

**ACTA DE LA REUNION CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2013.**

NUMERO: 101

HORA COMIENZO: 09:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 10:30 horas

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Alcalde.

**ASISTENTES:**

**CONSEJO DE ADMINISTRACION**

**PRESIDENTE**

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

Alcalde del Ayto. de Santanyí

**CONSEJEROS**

D. Antoni Matas Blanch

Dña. Bárbara Xamena Bordoy

Concejales del Ayto. de Santanyí

**SECRETARIO**

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

**INVITADOS**

**GERENTE SEMDESA**

D. Álvaro Solana Higuera

**RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS SEMDESA**

D. Pep Burguera Vila

**TECNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO**

D. Javier Quesada Moya

**ORDEN DEL DIA:**

1. Exposición del PROGRAMA ANUAL DE ACTUACION, INVERSIONES, FINANCIACION Y ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014 (PAAIF)
2. Modificación del Presupuesto del 2013
3. Servicio de alcantarillado: Trabajos a ejecutar
4. Programa ALTER
5. Escoleta de Santanyí
6. Convocatoria pública de 10 de septiembre de 2013
7. Punto Verde de Cala d'Or: Limpieza
8. Proyecto CCLL 26/10
9. Adquisición de papeleras
10. Ruegos y preguntas
11. Lectura y aprobación del acta

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden del Día.

**PUNTO 1º Exposición del PROGRAMA ANUAL DE ACTUACION, INVERSIONES, FINANCIACION Y ESTADO DE PREVISION DE GASTOS E INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2014 (PAAIF)**

El Gerente entrega y explica los diferentes aspectos del presupuesto de la Empresa correspondiente al ejercicio 2014, que ha sido modificado a tenor de lo solicitado en el anterior Consejo de Administración.

El resumen del presupuesto económico para el ejercicio 2014 es el siguiente:

| <b>DESPESES</b> |                              | Total               |
|-----------------|------------------------------|---------------------|
| Capítol         | Descripció                   |                     |
| I               | Despeses de personal         | 1.127.991,18        |
| II              | Despeses béns i serveis      | 560.879,59          |
|                 | <b>Operacions corrents</b>   | <b>1.688.870,77</b> |
| VI              | Inversions reals             | 2.400,00            |
|                 | <b>Operacions de capital</b> | <b>2.400,00</b>     |
|                 | <b>TOTAL</b>                 | <b>1.691.270,77</b> |

| <b>INGRESSOS</b> |                              | Total               |
|------------------|------------------------------|---------------------|
| Capítol          | Descripció                   |                     |
| IV               | Transferències corrents      | 1.656.550,08        |
| V                | Ingressos patrimonials       | 32.320,69           |
|                  | <b>Operacions corrents</b>   | <b>1.688.870,77</b> |
| VII              | Transferències de capital    | 2.400,00            |
|                  | <b>Operacions de capital</b> | <b>2.400,00</b>     |
|                  | <b>TOTAL</b>                 | <b>1.691.270,77</b> |

|                                     |                     |
|-------------------------------------|---------------------|
| <i>Finançat per l'Ajuntament</i>    | 1.658.950,08        |
| <i>Finançat per Recursos Propis</i> | 9.320,69            |
| <i>Finançat per Quotes</i>          | 23.000,00           |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>1.691.270,77</b> |

Oídas las explicaciones del Gerente, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2014 de la Sociedad SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ, S.R.L.U., por un importe de **euros 1.691.270,77** y someterlo para su aprobación a la Junta General,

**PUNTO 2º Modificación del Presupuesto del 2013**

De acuerdo a lo indicado en el punto 6 del PAAIF 2014, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad la modificación del presupuesto 2013.

| <b>DESPESES</b> |                              |                   |
|-----------------|------------------------------|-------------------|
| Capítol         | Descripció                   | Total             |
| I               | Despeses de personal         | (25.824,68)       |
| II              | Despeses per bens i serveis  | 15.825,60         |
|                 | <b>Operacions corrents</b>   | <b>(9.999,08)</b> |
| VI              | Inversions reals             | 9.999,08          |
|                 | <b>Operacions de capital</b> | <b>9.999,08</b>   |
|                 | <b>TOTAL</b>                 | <b>0,00</b>       |

### **PUNTO 3º Servicio de alcantarillado: Trabajos a ejecutar**

El Gerente hace un resumen de las obras de acondicionamiento e instalación de nuevas bombas de impulsión del alcantarillado, entre las que se encuentra la ya comentada en el anterior Consejo de Administración (acondicionamiento de pluviales en la calle Marqués de Comillas de Cala d'Or), la instalación del bombeo de la calle Consolació en Santanyí, y la ampliación del bombeo en Cala Esmeralda en Cala d'Or. La necesidad para estas instalaciones son urgentes y algunas, deberán salir a concurso público debido a que el presupuesto previsto excede los límites que tiene la empresa municipal. La financiación de todas estas obras correría a cargo de los remanentes líquidos de años anteriores de la empresa municipal.

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad que se acometan las obras indicadas por el Gerente y al mismo tiempo autoriza la puesta en marcha, con carácter urgente, de los expedientes de contratación pertinentes.

### **PUNTO 4º Programa ALTER**

A propuesta del Presidente, el Consejo de Administración aprueba por unanimidad que SEMDESA participe en la formación profesional de jóvenes de 14 a 16 años, de acuerdo al programa ALTER en el que interviene el Ayuntamiento de Santanyí, la Dirección General de Menores de la Consejería de Salud, Familia y Bienestar Social y la Consejería de Educación, en la que estos jóvenes, matriculados en el Instituto de Santanyí, combinarán su formación educativa con la formación profesional.

### **PUNTO 5º Escoleta de Santanyí**

El Gerente informa de la reunión mantenida el pasado día 8 de octubre con la Regidora de Guarderías, representantes del Equip d'Orientació Educativa i Psicopedagògica d'Atenció Primerenca Sud (Mallorca), dependiente de la Conselleria d'Educació i Cultura, y SEMDESA. Los representantes de la Conselleria comentaron una serie de aspectos a corregir en la escoleta que quedaron resumidos en las recomendaciones realizadas por escrito el día 16 de octubre.

SEMDESA a petición de la Regidora de Guarderías, realizó un informe interno el 15 de octubre, en la que se recogen una serie de observaciones que deberían ser corregidas, y que el Gerente desarrolla para el conocimiento del Consejo de Administración.

Para corregir estas deficiencias, se hace necesario realizar una serie de reformas e inversiones en mobiliario y material didáctico, que en el próximo Consejo de Administración se detallarán una vez se hayan recibido los presupuestos.

El Presidente solicita que estas deficiencias se corrijan a la mayor brevedad posible antes de finalizar el año y que en el próximo Consejo de Administración se autorice el coste y la forma de financiación.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Presidente.

### **PUNTO 6º Convocatoria pública de 10 de septiembre de 2013**

De acuerdo al encargo recibido en el anterior Consejo de Administración, el Gerente informa de la solicitud de una subvención por un importe de euros 19.000,00, para la adquisición de contenedores de 1.100 litros para el servicio de recogida selectiva de acuerdo a la Resolución de la convocatoria pública en materia de gestión de residuos domésticos e industriales por parte de las entidades públicas de las administraciones de les Illes Balears, en el programa operativo FEDER 2007/2013.

En el marco de esta convocatoria se pueden presentar proyectos que se realizan en diversas actividades entre las que se encuentra la modalidad 2, y que corresponden a "los costes derivados de la instalación de contenedores para la recogida selectiva".

El Consejo de Administración se da por enterado y agradece la información.

**PUNTO 7º Punto Verde de Cala d'Or: Limpieza**

El Gerente solicita autorización para poder acometer la limpieza del punto verde, para lo cual se solicitarían varios presupuestos que no superarían los 10.000,00 € IVA incluido. Este servicio se financiaría mediante el presupuesto de la empresa.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la solicitud del Gerente.

**PUNTO 8º Proyecto CCLL 26/10**

El Gerente informa que el importe de la subvención que estaba pendiente de ingresar por la CAIB, correspondiente al proyecto CCLL 26/10 "Conservació y mejora de jardines y zonas verdes del término municipal de Santanyí en temporada baja" por un importe de 47.353,03 €, ha sido ingresado en la cuenta corriente bancaria de la empresa.

El Consejo de Administración agradece la información.

*(Repetido C.1. anterior)*

**PUNTO 9º Adquisición de papeleras**

Antoni Matas solicita con carácter urgente, la adquisición de papeleras que de acuerdo a sus estimaciones es de aproximadamente 8.000,00€.

El Secretario indica que esta inversión debe ser sufragada a través del presupuesto de la empresa municipal.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad la compra de papeleras y que éstas sean financiadas por la empresa municipal.

**PUNTO 10º Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

**PUNTO 11º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto**

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 10:30 horas, el Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger  
PRESIDENTE

D. Pedro Herrero  
SECRETARIO